



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES



ACTA NRO. 030

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
ABRIL 17 DEL 2019**

Con el quórum reglamentario se instala la sesión ordinaria a las nueve horas treinta minutos, presidida por el señor Decano Mav. Xavier León y con la presencia de los siguientes miembros: MsC. Mónica Ayala, Subdecano; MsC. Christian Viteri, Director de la Carrera de Artes Plásticas; MsC. Santiago Rodríguez, Director de la Carrera de Artes Escénicas; MsC. Julián Pontón, Director encargado de la Carrera de Artes Musicales; MsC. Carlos Pozo, Vocal Principal Docente; MsC. Alejandro Aguirre, Vocal Suplente Docente, quien ingresa a las 10h00; Sr. Santiago Ortiz, Vocal Estudiantil Principal. Actúa como Secretaria la Dra. Katheryne Carrión.

Constatado el quórum reglamentario se inicia la sesión; y, se procede a dar lectura de la convocatoria la misma que se aprueba con el cambio de hora de convocatoria.

1. APROBACIÓN DE ACTAS.-

1.1. Se aprueba sin observaciones y con el voto salvado de quienes no estuvieron presentes, el **Acta de la Sesión Extraordinaria de Abril 10 del 2019.**

1.2. Se aprueba sin observaciones y con el voto salvado de quienes no estuvieron presentes, el **Acta de la Sesión Ordinaria de Mayo 22 del 2019.**

2. ASUNTOS ACADÉMICOS.-

2.1. Se avoca conocimiento del Oficio Nro. R-444-2019 de abril 15 del 2019, mediante el cual el Dr. Fernando Sempértegui, Rector de la Universidad Central del Ecuador, le designa al MsC. Julián Pontón, Director Encargado de la Carrera de Artes Musicales.

2.2. Se conoce el Oficio Nro. R442.2019 de abril 15 del 2019, mediante el cual el Dr. Fernando Sempértegui, Rector de la Universidad Central del Ecuador, le ratifica la designación de Director de la Carrera de Artes Plásticas al MsC. Christian Patricio Viteri Chávez.

2.3. Se avoca conocimiento del Oficio Nro. R-443-2019 de abril 15 del 2019, mediante el cual el Dr. Fernando Sempértegui, Rector de la Universidad Central del Ecuador, le designa Director del Consejo de Posgrado al PhD. José Antonio Figueroa Pérez, de la terna enviada por este organismo.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES



Pág. Nro. 2

Acta Sesión Ordinaria Consejo Directivo – Nro. 030
Abril 17 del 2019

2.4. Se avoca conocimiento del oficio Nro. DCAP-069 de marzo 15 del 2019, mediante el cual el MsC. Christian Viteri, Director de la Carrera de Artes Plásticas, informa que Consejo de Carrera ha designado a los señores estudiantes de dicha carrera que poseen los mejores promedios, para conformar el Consejo de Carrera de Artes Plásticas.

Al respecto este organismo **RESUELVE: Acoger favorablemente la designación de los señores estudiantes que conformarán el Consejo de Carrera de Artes Plásticas, la misma que estará integrada por:**

Sr. Darío Santiago Cóndor Fierro, Principal
Srta. Corina Solange Benalcázar Pijal, Suplente

2.5. Se conoce el Oficio Nro. UCE-DA-2019-0861-0 de abril 01 del 2019, mediante el cual el Arq. Alfonso Ich, Director Académico le informa al Mav. Xavier León, Decano de la Facultad de Artes, sobre el procedimiento a seguir para continuar con el trámite correspondiente ante el CES sobre el Ajuste de la malla curricular de la Carrera de Artes Musicales.

2.6. Se avoca conocimiento del oficio Nro. FAUCE-VS-2019-44 de abril 02 del 2019, mediante el cual el MsC. Lennyn Santacruz, Coordinador General de Vinculación con la Sociedad de la Facultad de Artes, solicita se ratifique el presupuesto para el Área de Vinculación de esta Unidad Académica; así como se defina el fondo mínimo emergente para sostener proyectos de vinculación que se ejecutarán en el presente ciclo lectivo, 2019-2020.

Al respecto, este organismo **RESUELVE:**

- Disponer al Econ. Edison Sosa, Analista Financiero de la Facultad de Artes, se asigne en la partida presupuestaria correspondiente, el valor de \$600,00 (seiscientos dólares), para ser utilizados en los proyectos de vinculación con la sociedad de la Facultad de Artes, previstos para este semestre 2019-2019, según el detalle que el MsC. Lennyn Santacruz, Coordinador General de Vinculación de la Facultad de Artes adjunta.
- Disponer al Econ. Edison Sosa, Analista Financiero de la Facultad de Artes, que cuando exista disponibilidad presupuestaria, se destine \$4.000 (cuatro mil dólares) que serán utilizados exclusivamente en proyectos de Vinculación con la Sociedad de la Facultad de Artes.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES



Pág. Nro. 3

Acta Sesión Ordinaria Consejo Directivo – Nro. 030
Abril 17 del 2019

2.7. Se avoca conocimiento del Oficio FAUCE-VS-2019-44 de abril 03 del 2019, mediante el cual el MSc. Lennyn Santacruz, Coordinador General de Vinculación de la Facultad de Artes, solicita se gestione desde éste órgano colegiado, ante las autoridades respectivas, la asignación del valor de \$5.000 de los fondos de Planta Central, para la sostenibilidad de proyectos de vinculación para el presente año 2019, para lo cual adjunta un cuadro detallado de las actividades que se llevarán a cabo; además, solicita se tome en consideración que la recién creada Carrera de Artes Musicales también inicia con proyectos para la colectividad durante el presente semestre.

En este sentido, este organismo **RESUELVE: Solicitar al MSc. Pedro Iván Moreno, Director de Vinculación con la Sociedad, se sirva realice las gestiones que sean necesarias ante las instancias universitarias respectivas, para que el monto solicitado por el MSc. Lennyn Santacruz (\$5.000), Coordinador General de Vinculación con la Sociedad de la Facultad de Artes, sean destinados de los fondos de Planta Central a esta Unidad Académica Superior, para ser utilizados en los proyectos de vinculación programados para el 2019.**

2.8. Se avoca conocimiento del oficio Nro. 004-2019-DFA de abril 09 del 2019, mediante el cual la MSc. Mónica Ayala, ex Directora del Consejo de Posgrado, presenta al Mav. Xavier León, Decano de la Facultad de Artes, el informe de actividades realizadas como Directora del Consejo de Posgrado de la Facultad de Artes de la Universidad Central del Ecuador, desde el 19 de septiembre del 2018 hasta el 17 de marzo del 2019.

En este sentido, se **RESUELVE:**

- **Solicitar al MSc. Juan Arellano, Coordinador de Titulación de Posgrados presente un informe detallado de las actividades cumplidas, como Coordinador de Titulación de Posgrados de la Facultad de Artes, sobre la base del informe presentado por la MSc. Mónica Ayala, ex Directora del Consejo de Posgrado.**
- **Solicitar al Sr. Eduardo Corral, Asistente Universitario de Posgrados, presente un informe detallado de las actividades cumplidas como Asistente Universitario de esa dependencia, a partir del 01 de julio del 2018 hasta la presente fecha, sobre la base del informe presentado por la MSc. Mónica Ayala, ex Directora del Consejo de Posgrado.**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES



Pág. Nro. 4

Acta Sesión Ordinaria Consejo Directivo – Nro. 030
Abril 17 del 2019

- Solicitar al PhD. José Manuel Ruiz, presente un informe detallado de las actividades cumplidas como Director del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facultad de Artes, a partir del 18 de enero del 2017, fecha en que fue designado Director, mediante acción de personal Nro. 29, suscrita por el Dr. Fernando Sempértegui, Rector de la Universidad Central del Ecuador.

Siendo las 10h40 la MsC. Mónica Ayala, Subdecana de la Facultad de Artes, se retira de la sesión para concurrir a dictar clases.

- 2.9. Se avoca conocimiento de la resolución RHCUI.SO.09.No.0083-2019 de marzo 19 del 2019, mediante el cual la Dra. Paulina Armendáriz, Secretaria General (e), remite al Mav. Xavier León, Decano de la Facultad de Artes, la resolución del Honorable Consejo Universitario, adoptada en sesión ordinaria de 12 de marzo del 2019, autorizando se inicie el Curso de Nivelación de la Carrera de Danza, en el período 2019-2020.

Al respecto, este organismo **RESUELVE:** Remitir una fotocopia del precitado documento a la MsC. Mónica Ayala, Subdecana de la Facultad y a la MsC. Angélica Alomoto, Responsable de Nivelación, para conocimiento y demás fines.

- 2.10. Se avocó conocimiento del oficio Nro. 042-VDFA de marzo 28 del 2019, mediante el cual la MsC. Mónica Ayala, Subdecana, le presenta al Mav. Xavier León, Decano de la Facultad de Artes, un informe sobre el anteproyecto de Maestría denominado "CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO Y CULTURAL", presentado por la Dra. Enriqueta González Martínez, catedrática de la Universitat Politècnica de Valencia.

Al respecto este organismo **RESUELVE:** Remitir al PhD. José Antonio Figueroa, Director de Posgrado de la Facultad de Artes, el informe sobre el anteproyecto de Maestría denominado "CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO Y CULTURAL", presentado por la Dra. Enriqueta González Martínez, catedrática de la Universitat Politècnica de Valencia, revisado por la MsC. Mónica Ayala, Subdecana de esta Facultad, para que sea analizada dicha oferta de Maestría; y de ser el caso, presente una propuesta académica y económica.

Siendo las 11h00 se termina la sesión.

MSc. Xavier León Borja
DECANO

Tere
2019-05-13
10h00

Dra. Katherlyne Carrión V. MsC.
SECRETARIA ABOGADA